



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FORTUL

Radicado: 81300-4089-001-2018-00413
Clase de proceso: Ejecutivo Por sumas de dinero
Demandante: Banco Davivienda
Demandado: William Niño Mora

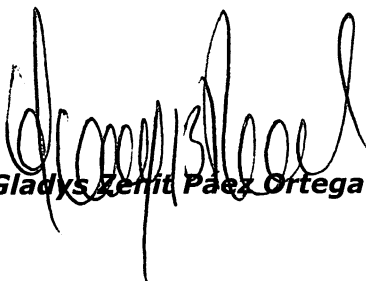
Fortul, Arauca, Ocho de abril de dos mil veintiuno.

Habiéndose diligenciado el despacho comisorio Número 015 por parte del señor Inspector de Tame, Arauca; se **ORDENA** agregar el mismo junto con la actuación realizada al correspondiente proceso.

Las partes cuentan con el término de cinco (05) días, según lo dispuesto en el artículo 40 C.G.P. para presentar las solicitudes de nulidad al respecto.

NOTIFIQUESE;

La Juez,



Gladys Zenit Paéz Ortega



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FORTUL

Radicado: 81300-4089-001-2018-00399
Clase de proceso: Ejecutivo Por sumas de dinero
Demandante: Laboratorios EDO S.A.S.
Demandado: Luis Carlos Mateus

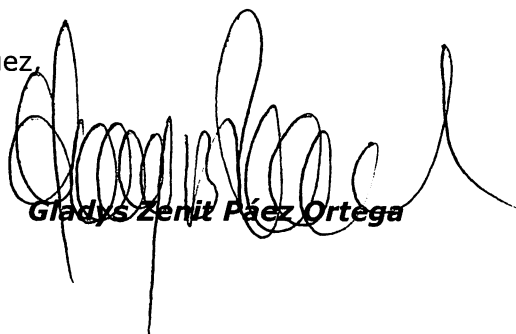
Fortul, Arauca, Ocho de abril de dos mil veintiuno.

Habiéndose diligenciado el despacho comisorio Número 031 por parte del señor Inspector de Fortul, Arauca; se **ORDENA** agregar el mismo junto con la actuación realizada al correspondiente proceso.

Las partes cuentan con el término de cinco (05) días, según lo dispuesto en el artículo 40 C.G.P. para presentar las solicitudes de nulidad al respecto.

NOTIFIQUESE;

La Juez,



Gladys Zenit Páez Ortega